

Objeto del Concurso. El Concurso se desarrolla en torno al análisis que deberá hacer cada grupo de un evento violatorio grave de DDHH en Colombia sobre el cual deben realizar un ensayo, para posteriormente realizar su respectiva exposición oral.

Parágrafo 1. El grupo podrá estar conformado máximo por dos personas, en caso de querer participar de manera individual, también podrá hacerlo, pero deberá informar a la Dirección de Extensión y Proyección Social, desde el momento en el que solicite la asignación del tema y/o la elección del mismo.

Parágrafo 2. Si durante el desarrollo del concurso el grupo se desintegra, se deberá informar por escrito a la Dirección de Extensión y Proyección Social, para que dicha situación sea analizada por parte del Consejo de Facultad.

Lineamientos para la presentación del ensayo.

Ensayo argumentativo deberá cumplir con los siguientes parámetros:

1. El texto del ensayo tendrá entre 4000 a 5000 palabras como máximo.
2. Citación APA.
3. Espacio $\frac{1}{2}$
4. Mínimo 10 referencias bibliográficas, 5 jurídicas (normas) y 5 jurisprudenciales. (en caso de no contar con ellas por falta de existencia, deberá completarlas con otras referencias) Total de referencias exigidas: 20
5. Contenido organizado, en resumen, palabras claves, introducción, metodología, marco teórico, análisis y conclusiones.
6. Nivel de similitud en Turnitin de máximo el 24 %

El ensayo deberá ser enviado al correo direccion.proysoc.campus@unimilitar.edu.co a más tardar el 14 de septiembre de 2019.

Nota: Las referencias no hacen parte del contenido, por cuanto no se tendrán en cuenta dentro de la extensión del documento.

En el asunto debe indicar el número de grupo asignado.

En el cuerpo del correo deberá incluir:

- Nombre de los participantes
- Nombre del colegio
- Nombre del artículo

Evaluación del ensayo.

El ensayo será evaluado por un comité confirmado por docentes de la Facultad de Derecho. En la evaluación de este se tendrán en consideración los siguientes aspectos:

- conocimientos sobre el tema,
- posición personal del autor frente a la problemática,
- estructura y organización del texto
- el uso apropiado del lenguaje, incluyendo gramática y ortografía.

Lineamientos para la sustentación del ensayo.

Cada equipo tendrá quince (15) minutos para exponer su caso ante los jurados, realizando su intervención respecto de la aplicación de los instrumentos de derecho internacional y de derecho internacional humanitario, según la elección. Seguidamente tendrá 10 minutos para responder las preguntas del jurado.

Evaluación de la sustentación del ensayo.

En la evaluación de la sustentación se tendrán en consideración los siguientes aspectos: comunicación verbal, fundamentación jurídica e interrelación de fuentes, claridad argumentativa, manejo del tiempo, y lenguaje corporal.

Lineamientos para el análisis de caso.

De conformidad con los resultados obtenidos en el ensayo y en la sustentación del mismo, el jurado elegirá a los dos (2) mejores grupos, quienes participarán por el Primer y Segundo Puesto. A los dos grupos se les asignará un mismo caso de violación a derechos humanos que deberán resolver y sustentar. Para su preparación, los grupos contarán con un término mínimo de una semana.

Los grupos finalistas deberán hacer una presentación oral del caso para lo cual contarán con 20 minutos y podrán utilizar ayudas audio-visuales. La presentación del caso se llevará a cabo el día de la clausura.

Evaluación final y premiación.

En la evaluación de las presentaciones del caso, los jurados tendrán en consideración los siguientes aspectos: identificación del problema jurídico (planteamiento en forma de pregunta), identificación de los derechos humanos implicados en el caso, lenguaje y argumentación jurídica, manejo de una pluralidad de fuentes, pertinencia y adecuación jurídica de la solución planteada.

Los ganadores del curso concurso serán dados a conocer en la ceremonia de clausura.

Premios.

PRIMER PUESTO (Equipo de 2 estudiantes): 30% de descuento en la matrícula del 1er semestre y 20% en los semestres subsiguientes, siempre y cuando el estudiante mantenga un PGA igual o superior a 4.0 (descuentos acumulables con otros hasta el 50%, según normativa general de la UMNG).

SEGUNDO PUESTO. (Equipo de 2 estudiantes): 20% de descuento en la matrícula de 1er semestre y 10% en los semestres subsiguientes, siempre y cuando el estudiante mantenga un PGA igual o superior a 4.0 (descuentos acumulables con otros hasta el 50%, según normativa general de la UMNG)

Parágrafo 1. El grupo podrá estar conformado máximo por dos personas, en caso de querer participar de manera individual, también podrá hacerlo, pero deberá informar a la Dirección de Extensión y Proyección Social, desde el momento en el que solicite la asignación del tema y/o la elección del mismo.

Parágrafo 2. Los estudiantes que hayan ocupado el primer y segundo puesto en el Concurso deberán agotar el proceso de admisión establecido por la Universidad y la Facultad de Derecho, para poder ser acreedores del descuento al momento de ser admitidos al programa de Derecho-Sede Campus Nueva Granada. Este descuento solo aplica para el programa Derecho de la Sede Campus Nueva Granada con código SNIES 91060, sin opción de solicitar cambio a ningún otro programa de la misma sede o de la sede Bogotá.